

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores

que no te vea Fernando y espera mi visita: iré de cuatro á cinco.

Turquesa se retiró á descansar y durmió hasta que Williams fué á despertarla, diciendo:

—Vamos, vamos, levántate, que ya es hora.

—¡Ah, bien he dormido!— exclamó ella frotándose los ojos.

—Tenemos que tratar de un grave asunto.

La joven se levantó y se sentó en una butaca.

—Vamos, hablad.

—Cuando se casó Fernando Rocher con Herminia, no tenía un maravedí. Su esposa acababa de recibir doce millones, y por el contrato de matrimonio dotó á su marido en la suma de tres, única cantidad de que legalmente puede disponer.

—Ah!

—Ahora bien; ha gastado el primer millón en la compra del palacio.

—La dificultad está en tomar el resto.

—Nada más fácil.

—Cómo?

—Un hombre que ama no tiene inconveniente suscribir para su amada un contrato de cincuenta mil duros de renta.

—Pero cincuenta mil duros no son trescientos mil.

—Hay un remedio fácil. Cuando un hombre está ebrio, no ve bien lo que hace.

Williams sacó cinco hojas de papel timbrado, que eran otras tantas letras de cambio, dijo:

—Mira.

—Veo letras de cambio de dos mil duros.

—Es verdad; pero hay ciertas tintas que se borran.

—Y bien?

—Cuando Fernando haya firmado estas cinco letras, borraré todo lo escrito menos la firma, y las llevaré como me parezca. Con que tome tus disposiciones

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 18.—Santa Isabel, reina de Hungría vívida.

Día 20.—San Félix de Valois, cf. y fr.

Jubileo

Día 19.—En la iglesia de San Antonio.

Día 23.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 19.—Turno de Adoración.—Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Oficio divino

Día 19.—Se reza de Santa Isabel, reina de Hungría, doble, color blanco.

Día 20.—Se reza de San Félix de Valois, color blanco.

SECCION MARITIMA

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'41.—Pónese á las 4'19

Sale la luna á las 12'28 m.—Pónese á las 12'11 t.

Mareas del día 19.

1.ª pleamar 7'11 m. — 1.ª bajamar 1'08 m.
2.ª pleamar 7'47 t. — 2.ª bajamar 1'42 m.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 16'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 19.
7'30 de la mañana. — 8'45 de la mañana.
10'00 de la idem. — 1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde. — 3'30 de la idem.

para que firme debajo de la palabra ornamental «acceptad».

—Pero eso es impracticable.

—Por qué?

—Porque cuando vayan á cobrarlas se concejará el engaño.

—Las letras no se presentará á Fernando.

—Pues á quién?

—A su esposa, que las pagará para que no se ultraje la memoria de su marido.

—Como su memoria?

—Sí.

—Va á morir?

—Lo temo.

—Qué queréis decir?

—Pob... en tres meses que tardará en cumplirse el plazo de la primera letra pueden suceder muchas cosas.

—¡Oh, no!—exclamó de repente Turquesa.—Seré una mujer sin corazón y sin honor... pero incapaz de cometer un asesinato.

—Bah, eres una tonta!

Williams sacó un puñal, y acercándose á la joven añadió:

—Escúchame...

Qué pasó entre Williams y Turquesa desde aquel momento?

No podemos decirlo, al menos por ahora.

Pero aquella noche, á las siete, el palacio de la calle de Ville l'Éveque estaba preparado como para una fiesta.

La joven esperaba á Fernando, á quien había escrito:

«Venid á comer conmigo; vuestro destierro está levantado, «Os espero á las siete».

Y en efecto, le aguardaba en el salón, sentada con coquetería delante del piano.

A las siete en punto oyó el ruido de un coche.

Cinco minutos después entró Fernando.

Turquesa no se levantó, contentándose con volver la cabeza y dirigirle una sonrisa.

—¡Oh, al fin vuelvo á veros!—exclamó el esposo de Herminia.

—¡Habéis creído que no volveríais á verme? ¡Estáis loco!

—¿Qué queréis?... Cuando uno ama...

—¿Qué pensaríais si yo os dijera la verdad?

—¡Oh, decid! —

—No he salido de París.

—De veras?

—Ni de este edificio.

—Pero qué crimen ha cometido para que me tratéis así?

—Caprichos de mujer.

—Esperáis más visitas?—preguntó Fernando al notar los preparativos.

—Doy de comer...

—¿A quién?

—Ya lo vereis.

Un criado anunció:

—La sopa está en la mesa.

—Dadme el brazo—dijo.

—Pero... el convidado...

—Sois vos; vamos á comer los dos solos—dijo la joven cariñosamente.

Hay ciertas situaciones inexplicables é imposibles de contar.

Turquesa parecía á Fernando más bella que la Hebe mitológica; le servía de beber, y él bebía mirándola.

Dos horas trascurrieron.

Desde el comedor, los dos jóvenes se trasladaron al gabinete.

Pero, repentinamente, Turquesa se puso triste.

—¿Qué tenéis?—exclamó Fernando.

La joven suspiró.

—Oh, me ocultáis algo! Lloráis!

—No... no tengo nada... absolutamente nada.

—Decidme... decidme!

—Es imposible!

—¿Sufrís?

—Sí.

—Puedo calmar vuestro dolor?

—Tal vez.

Día 20.
8'30 de la mañana. — 10'00 de la mañana.
11'30 de la idem. — 1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde. — 3'30 de la idem.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—dem de proa, 0'70.—Idem de camaros, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 17 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma'drona 346 nombres: 119'60 pesetas.—Camina de la Ronda, 06 hombres: 12'00 pesetas.—Jardines, 47 hombres: 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres: 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres: 00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes: 00'00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 25 con 3,176'00.—Lanares 63 con 032'00 kilos.—De cerda 27 con 2'693'50 kilos—3 jornaleros, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto: 000.—Existencia de presos en la Carcel: 327.

—Decidme lo que debo hacer, y lo haré sin pedir explicación alguna.

—Me lo juráis?

Lo juro.

—Oh, qué noble y qué bueno sois, Fernando! Os amaré toda mi vida!

Vamos, hablad.

—Pues bien, hay en París, muy cerca de aquí, un hombre á quien me unen vínculos de parentesco, que es casi mi padre... y que se suicidará tal vez mañana si vos no lo salváis.

—¿Qué es preciso hacer? Veamos: es dinero lo que le falta?

La joven ocultó la cabeza entre las manos y lloró amargamente.

—¡Como! Lloráis por semejante miseria! Por dinero! Cuanto necesita para salvarse?

—Una suma enorme.

—¿A ver?

—Diez mil duros.

Fernando soltó una carcajada.

Después dijo:

—Voy á darte un abonaré contra mi banquero.

—No, no es eso. Lo que deseo es la aceptación de letras de cambio que importan esa suma.

—Pero...

—No me preguntéis; nada puedo decir.

—Pues bien vengán las letras.

—Esperadme dos segundos.

Turquesa pasó al salón inmediato, donde le esperaba Williams.

Este le entregó las letras y la dijo:

—Cuando tengas las firmas devuélvemelas.

La joven regresó al gabinete. Fernando estaba casi embriagado y firmó sin mirar lo que hacía.

—¡Gracias en nombre del que salvas!—exclamó Turquesa.

En seguida volvió á entregar á Williams las cinco letras, y después entró en el gabinete.

Andrea, entre tanto, sacó su cartera.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

RESIGNACION

Dificilísimo por muchos conceptos es en la vida encontrar momentos dilatados de satisfacción y de alegría, porque estos se ven turbados á cada instante por infinitas contrariedades y disgustos.

El ser débil de espíritu que carece de energías para resistir la lucha empeñada y violenta del mundo cae en la desesperación, en el escepticismo ó en el desconsuelo, no teniendo ánimos ni fuerza para contrarrestar los males que se le oponen.

Existe, en cambio, como poderoso talisman para resistir con la frente erguida las tempestades y las tormentas que en la existencia se sufren; una virtud nobilísima y grande, que es la virtud de la resignación, estando en ella el secreto de todas esas grandes fortalezas que nos admiran.

Desgraciado é infeliz de aquél que combatido un día y otro por la adversidad, no sabe ó no quiere hallar la resignación, virtud que, en estos tiempos, va desapareciendo, siendo la causa de los males que se sufren.

La resignación tiene que ir estrecha é intimamente unida á la fé y al principio cristiano.

Para sufrir con paciencia y resignación las contrariedades de la vida es necesario creer, porque aquél que tiene seco el corazón á todo sentimiento religioso, el que no piensa en ese más allá indudable é infinito que se llama la eternidad, ni en el premio ó castigo que se ha de encontrar, justo y racional es que se desespera, que ruja y blasfeme y acabe sus días por medio del suicidio, ó en el fondo de las cárceles, ó en las gradas de los patibulos por soñar con absurdas vindicaciones de utópicos y disparatados derechos.

La resignación exige por lo tanto, fé religiosa; con ella se es capitán experto y seguro para desfiar todos los temporales de la vida y desde luego logra conducir el individuo al más seguro de los puertos.

Con resignación no pueden en manera alguna ocurrir los lamentabilísimos cuadros que á lo mejor se presenciaban en la vida; cuadros de horror, de lágrimas y de sangre.

La falta de resignación es la que ha creado y dado vida á tantas escuelas que así hoy como en las pesadas edades, fueron piedra de escándolos y causa de intranquilidad y de desorden.

España y América

Los periódicos de Méjico traen extenso relato de la recepción y banquetes celebrados en el palacio municipal.

La parte del discurso en que el general D. Rafael Reyes, Vicepresidente de Colombia, se refirió á España, dice así: «La acogida Regia y al mismo tiempo

carriosa y franca con que Méjico ha recibido á los pueblos del continente descubiertos por Colón y representados aquí por nosotros, demuestra elocuentemente que el aislamiento en que hemos vivido hasta hoy no ha borrado los sentimientos de amor propios de una madre común que nos dió su Lengua, su Religión, sus glorias y su sangre: España, que hoy, fatigada con sus glorias, sentirá que sus descendientes no son ingratos, y que la primera vez que nos congregamos en este suelo hospitalario, reunidos con los representantes de la República del Norte y los del Brasil y Haití, le enviamos un entusiasta saludo, el cual va también á Portugal, el descubridor de la India y de las costas meridionales del Africa.»

Siendo estos conceptos dignos de nuestra gratitud, no tienen, sin embargo, la significación y el alcance que les atribuyó el telégrafo.

EN EL SENADO

FRECUENCIA DE LOS MOTINES

Leemos en el *Diario de Sesiones* del Senado del jueves:

El señor PRESIDENTE: el señor Viesca tiene la palabra.

El señor VIESCA: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al Gobierno con motivo de un telegrama que ha publicado esta mañana un periódico de tanta circulación como *El Imparcial*. Creo que no es ocioso mi ruego, y aunque el Sr. Ministro de la Gobernación no esté presente, yo espero de la bondad de sus dignos compañeros que vean si pueden darme alguna explicación acerca del hecho de que brevemente voy á ocuparme.

Versa el telegrama de *El Imparcial* sobre un nuevo motín, el motín número 63, según la estadística que lleva, con escrupuloso cuidado en esta Cámara; mi querido amigo el Sr. Martín Sánchez, y dice ese despacho telegráfico lo siguiente:

«La votación se terminó con una verdadera batalla campal.

«La fracción capitaneada por el alcalde, impotente para luchar contra la opinión, organizó una campaña á mano armada para la que se echó mano de las fuerzas municipales, matones y cuadrillas de rateros.

«De todo ello resultaron no pocos pucherazos, 57 disparos de armas de fuego, muchos heridos, de ellos, algunos mortalmente, y varias actas falsas.

«En el suceso tuvieron que intervenir fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería primero, y después el Juzgado.

«Los colegios se cerraron al medio día, sin que por eso se ahuyeran al siguiente,

verificándose la elección en medio de un verdadero motín.

«Como se anuncian para el día del escrutinio nuevos atropellos, todas las clases sociales rogamos al Gobierno tome medidas que eviten escenas de luto á Almería». (El Sr. Ministro de Hacienda. ¿Dónde?)

El señor Ministro de Hacienda me pregunta que donde ha ocurrido el hecho. Veo que S. S. no tiene conocimiento de lo acaecido en esa importante población: es en Almería.

Después de cuanto aquí se ha hablado de elecciones y de agitación del orden público, creo que nos interesa hacer constar que estamos en el 63 motín. Y yo pregunto al Gobierno de S. M. que conocimiento tiene de estos sucesos, que á juzgar por la lectura de un periódico tan bien informado, entrañan suma gravedad como la Cámara habrá comprendido.

También desearía saber, si habiéndose verificado esta mañana el escrutinio y siendo ya las cinco de la tarde, ha recibido el Gobierno alguna noticia relativa á si ha sucedido algo, puesto que en el telegrama se anunciaban con caracteres alarmantes hechos graves.

El señor Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Marqués de Teverga): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Marqués de Teverga): Siempre es bueno que haya quien se ocupe en hacer estadística de los motines grandes y pequeños que ocurren en España. Ese es un buen ejemplo, que alguien procurará imitar para en adelante; pero lo mejor sería que nouviéramos ocasión de enumerarlos, y que cuando los amigos políticos del señor Viesca vengan al poder sean tan afortunados que los nuestros no tengan necesidad de hacer estadísticas de ninguna clase, de ello nos felicitaríamos, á cambio de la alegría con que al parecer comentan SS.SS. el número de motines grandes y chicos ocurridos en España.

En esta ocasión, el motín de Almería (del cual yo no tengo más noticia que un telegrama de carácter particular, que es posible que también haya llegado á ese periódico, como llegó á mi Departamento) no parece que tenga la importancia que el periódico le dá, porque el Gobierno no tiene oficialmente conocimiento de ese asunto.

Lo digo por lo que á mí se refiere, porque ya en otra ocasión indiqué en el Senado que tengo encargado á las autoridades judiciales que pongan en conocimiento todo hecho extraordinario que ocurran en las localidades en donde ejercen jurisdicción, y muy extraordinario sería, ciertamente, un motín en que tomar parte todas las armas del ejército; y en que hay tantos heridos graves como el periódico dice, y como dice también el

telegrama particular que á mí se me ha dirigido por un señor Pérez, á quien no tengo el honor de conocer.

Respecto á si el Gobierno tiene noticia de lo que haya podido ocurrir en Almería, puede contestar á S. S. que yo estoy aquí desde las tres de la tarde, que no he visto al Sr. Ministro de la Gobernación desde la una, y hasta esa hora el Sr. Ministro de la Gobernación no tenía noticia alguna, ni yo tampoco la tengo hasta el presente; pero si diré, para que S. S. se tranquilice un poco, que habiéndome sorprendido mucho ese telegrama, no de hoy, sino de hace dos días, en que se referían esos hechos tan extraordinarios ocurridos en Almería con motivo de la intervención del alcalde en las elecciones municipales, yo he preguntado sin distinción á todos los Diputados por aquella provincia y no me han sabido decir nada de ese motín ni de lo que allí ha ocurrido.

El Sr. VIESCA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. VIESCA: Desde luego experimento una tranquilidad muy grande en haber hecho la pregunta, y además una tranquilidad en mi curiosidad, porque al señor Ministro de Gracia y Justicia, como nos acaba de decir, le sorprendió el telegrama, le extrañó la noticia y pidió informes, y realmente, como la Cámara ha podido ver, ha expresado su asombro ante esas noticias telegráficas que hablaban de tan extraordinarios sucesos, de tantos movimientos de tropas, de tantos heridos, que al menos asustadizo y al más sereno de espíritu ponían en verdadero cuidado; y cuando menos yo me creí en el caso de preguntar al Gobierno si tenían fundamentos estas noticias.

No se trata de llevar una cuenta matemática de estos motines; se trata de algo que yo creo que nos debe interesar y preocupar á todos, á saber: si la noticia tiene algún fundamento, porque de tenerlo implicaba gravedad, como ha venido á reconocer el señor Ministro de Gracia y Justicia.

Por tanto, está disculpada mi pregunta y lo que nos conviene es desear que en Almería no haya ocurrido ningún suceso importante, porque yo tengo un principal interés, como lo debemos tener todos en estas importantes cuestiones de orden público, en que no se perturbe la paz y la tranquilidad en aquella hermosa y simpática población, tan acreedora á toda clase de respetos y consideraciones.

El señor Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Marqués de Teverga): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Marqués de Teverga): Agradezco las últimas palabras que me

ha dirigido el señor senador Viesca. No es que yo haya asegurado que no ha ocurrido allí absolutamente nada; es que no lo sé; pero repito que con motivo de un telegrama de carácter particular que he recibido, pregunté á todas las personas que podían tener noticia de este hecho, y ninguna sabía que en Almería hubiera ocurrido suceso tan grave como el que refiere el telegrama que su señoría ha recibido y el que se me ha dirigido á mí.

Yo me felicitaré mucho de que haya en ese hecho las exageraciones propias de todo lo que se relaciona con las elecciones municipales, en las cuales hay mucho interés político en abultar los sucesos que ocurren en las localidades.

No quiere esto decir que en Almería no haya ocurrido alguna perturbación de más ó menos importancia, pero nunca de la importancia que indica este telegrama con motivo de la elección á que se refiere. Vuelvo á repetir á S. S., que oficialmente no tengo conocimiento ninguno de este hecho, y me extrañaría mucho que siendo los sucesos tan graves, las autoridades judiciales no me hubieran dado parte como tengo encargado.

No tengo más que decir.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Martín Sánchez.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: He pedido la palabra para dirigir un recuerdo al señor Ministro de Hacienda, pero como me ha aludido mi distinguido amigo particular y correligionario señor Viesca, diciendo que soy el autor de una estadística que se lleva aquí de motines, tengo que rectificarle. Aquí en esta Cámara se ha pedido por un dignísimo señor Senador de la minoría al señor Ministro de la Gobernación documentos en que consten los muertos, heridos y contusos que ha habido en distintos motines ocurridos en todas las provincias, y se refieren ya á 60 años atrás.

Desde que pidió aquellos documentos el señor Conde de San Simón hasta ahora, ha habido tres, de modo que la participación que yo he tenido en esa estadística consiste en haber dicho ayer que eran en número de 62, y hoy uno más en Almería, 63, de esos importantes en que ha habido muertos, heridos y contusos; el número de los demás son inconmensurables; no se pueden contar, porque á diario hay tres ó cuatro.

LA COMISION DEL MUNI

REGRESO A ESPAÑA

Llegada del vapor "Rabat"

El suicidio del Sr. Jover.—Detalles del suceso.—Escritos postumos.—Noticias interesantes.—Trabajos de la Comisión.—Los que regresan.—No hay antropófagos.—Datos biográficos.

Anoche, á las siete, fondeó en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Rabat», conduciendo á su bordo á los señores que forman la Comisión

española que fué á explorar y á delimitar los territorios del Muni.

Era esperada con ansia la llegada de referido buque, por el deseo de adquirir noticias del suicidio del Comisario regío y Presidente de la citada Comisión, don Pedro Jover y Tovar.

Con objeto de satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, un redactor de LA DINASTIA conversó anoche con varios señores de los que forman la Comisión, adquiriendo detalles del triste suceso que tanta impresión ha causado.

El día 29 del pasado mes de Octubre, zarpó de Libreville, con rumbo á Las Palmas, el «Rabat», llevando á su bordo á la Comisión; el viaje transcurrió feliz y sin el menor contratiempo, hasta el día 31 por la mañana, en que un suceso fatal é inesperado, llevó la turbación y el disgusto á todo el personal de á bordo.

Serían próximamente las nueve, un ruido extraño se dejó sentir hacia el lado de los camarotes de primera clase, y en dirección al despacho y dormitorio del Sr. Jover y Tovar.

Este se había levantado temprano, como tenía por costumbre hacerlo, y había tomado el desayuno, consistente en un vaso de leche.

Poco después el Sr. Jover se dirigió al retrete, y al regreso de éste para su despacho, y en ocasión de encontrarse en el camino con el camarero Cayetano Pérez, que iba para el camarote, con objeto de colocar una vela en una palmaria, adelantóse el Sr. Jover al camarero, penetrando en su cámara y cerrando tras él la puerta; el camarero no pudo entrar con el Sr. Jover, porque ya dejamos que éste cerró la puerta.

Pocos minutos habían transcurrido desde que ocurrió esta escena, cuando sintióse un ruido extraño; todos acudieron hacia el lugar de donde había partido; parecía un golpe cuyo origen nadie se explicaba, porque no tenía semejanza con la detonación de un arma de fuego.

Al fin, y convencidos todos los que acudieron, de que el ruido había partido del interior del camarote que ocupaba el Sr. Jover, tratóse de penetrar en éste; pero como la puerta se hallaba cerrada por dentro, hubo precisión de forzarla para verificarlo.

Conseguido esto, se ofreció á los ojos, de los que habían acudido un espectáculo terrible; tendido en el pavimento, en el centro del camarote, junto al lavabo, estaba el cuerpo casi espirante del Sr. Jover y Tovar.

Este, á juzgar por determinados detalles que fueron observados, para atentar contra su vida se colocó frente al espejo, de pie, y como le estorbaba para estar en esta posición, la bomba de la luz eléctrica que existía en el centro del techo, la quitó y la dejó colocada dentro de la paangana, en el lavabo.

El Sr. Jover presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada en el temporal derecho, con salida del proyectil por el occipital; la herida le manaba sangre en abundancia, y desfiguraba horriblemente la cara del suicida.

La mesa encefálica la tenía al descubierto.

Este, para realizar el hecho, valióse de un magnífico revólver sistema inglés, de

reglamento, arma que siempre llevaba colgada en su camarote el Sr. Jover.

El proyectil, á su salida, atravesó un mamparo del camarote, perforándolo, siendo un verdadero milagro que no produjera una segunda víctima, dado lo transitado del lugar por donde circuló.

El suicida, momentos antes de atentar contra su existencia, estuvo escribiendo un rato en la mesa de su despacho, y dejó ordenados algunos papeles que se hallaban en la misma.

En ésta, escritos con lápiz, veíanse dos pequeños trozos de papel, cada uno de los cuales decía lo siguiente:

«No puedo más.
Estoy desesperado. Que Felix pague mi cuenta del Rabat, y propinas de mi dinero que está en mi maleta.—P. JOVER TOVAR».

El otro papel decía:
«No puedo más. Me mata mi horrible enfermedad. Estoy desesperado. Perdón á todos pido.—P. JOVER TOVAR».

El Félix que mencionaba el Sr. Jover en el primer escrito á que antes hacemos referencia, es el Sr. D. Félix Vázquez de Zatra, Secretario de la Comisión.

El desgraciado diplomático, tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso, fué asistido con el mayor esmero por el médico de la Comisión D. Federico Montalvo y el facultativo del buque, administrándosele los Santos Oleos, porque desde el primer momento se observó que la herida era mortal de necesidad.

Pocos minutos después dejó de existir el suicida.

Como cuando esto ocurría, el «Rabat» se encontraba lejos de la escala más próxima, pasadas veinte y cuatro horas de la defunción del señor Jover, con las formalidades debidas, fué sepultado el cadáver en el mar.

Acerca de los móviles que al distinguido diplomático le impulsaran para arrebatarse la vida, se nos manifestó anoche por los señores de la Comisión con quienes hablamos, que el señor Jover y Tovar sufría desde hace tiempo un padecimiento neurasténico, el cual hubo de exacerbarse por los efectos del clima de aquella región.

A tal estado había llegado su ánimo, que el menor obstáculo parecía insuperable al Sr. Jover.

A este efecto, nos han asegurado que el señor Jover tenía el presentimiento desde que salió de Fernando Póo, de que no llegaría á España.

Cuando se le objetaba acerca de esto, insistía en afirmarlo, y se mostraba taciturno y sombrío, pareciendo á cuantos le trataban, que aquel modo de ser suyo era debido á la dolencia que sufría. Después se vió, al desarrollarse el suceso, que el señor Jover tenía madurado bastante el plan de arrebatarse la vida.

Los señores que forman la Comisión española receptora de los territorios del Muni, que anoche han desembarcado en Cádiz, son los siguientes:

D. Eladio López Vilches, Vicepresidente y Presidente interino de la Comisión; D. José Gutiérrez Sobral, teniente de navío; D. Federico Montalvo, médico; D. Emilio Borrajo y D. Manuel Nieves, Capitanes de Estado Mayor; D. Enrique D'Almonte, geólogo; D. Manuel

Martínez de la Escalera, naturalista; don Amado Ostorio, explorador; y D. Félix Vázquez de Zatra, Secretario.

Los señores de la referida Comisión, nos manifestaron anoche no ser cierta la noticia de que unos salvajes antropófagos hubieran devorado á varios soldados de Infantería de Marina españoles.

También nos refirieron que la Comisión, á su llegada al Muni, recorrió todo el perímetro reconocido á España por Francia, estableciendo las principales coordenadas de estos límites.

El Sr. Jover, á causa de su padecimiento, no saltó en tierra cuando lo hicieron los demás individuos de la Comisión; quedóse a bordo del «Rabat», y desde éste organizó los trabajos de aquella.

El Sr. D. Pedro Jover y Tovar nació el año 1853; contaba, pues, á su muerte, 48 años.

Ingresó en la carrera diplomática el año 75, como agregado á la legación de España en Bruselas.

En 1886 ascendió á Secretario de tercera en el Ministerio de Estado, y con esa categoría sirvió también en Londres y en Tánjer.

Ascendió á Secretario de segunda en 1891, al servicio de los Infantes D. Antonio de Orleans y D.^a Eulalia, acompañando á éstos en el viaje que hicieron como representantes de España á la Exposición de Chicago y á las Antillas.

Fué oficial de la Secretaría de D. Alfonso XII.

El Sr. Jover volvió luego al servicio diplomático activo y fué á Lima y á Sucre, haciendo un viaje á través de la cordillera de los Andes.

En 1899 ascendió á primer Secretario y con este empleo fué á la Embajada de Londres.

Era hombre el señor Jover de gran ilustración y de mucha energía. El gobierno, al nombrarle Comisario regío tuvo en cuenta todos estos merecimientos del finado diplomático.

El Sr. Jover era soltero, había sido alcalde en Almería, su ciudad natal, y en aquella población era muy querido y preciado.

De la Cartera de Noticias

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan al cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de su belleza; al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Imprenta de LA DINASTIA

SERVICIOS DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.